

V. OTROS ANUNCIOS

293**COMUNIDAD DE REGANTES DE PEZUELA
DE LAS TORRES**

La Comunidad de Regantes de Pezuela de las Torres (Madrid) comunica que desde el 5 de marzo hasta el 5 de abril de 2012 estarán disponibles en el Ayuntamiento de Pezuela de las Torres, para exposición pública y formulación de las reclamaciones que se consideren oportunas, las ordenanzas y reglamentos de la citada Comunidad de Regantes. El plazo de finalización de presentación de alegaciones finaliza el 5 de abril.

Pezuela de las Torres, a 16 de enero de 2012.—Visto bueno: el presidente, Gabriel Catalán Bachiller.—El secretario, Pio Carmena Servert.

(02/1.400/12)